

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

MINUTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO
ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

09 de Mayo del 2019, Zapotlanejo, Jalisco.

Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Bellavista, Av. Zapotlanejo No. 73 B
10:00 AM

1.- Asistentes

| NOMBRE | REPRESENTANTE/SECTOR |
|-----------------------------------|--|
| J. Feliz Barajas V. | Ejidal <i>J. Feliz Barajas</i> |
| Martha Leticia Jáuregui Ríos | Educación <i>Martha Jáuregui</i> |
| Antonio Zarate Torres | Pesca |
| Isabel López Rivera | Gobierno Federal SEMARNAT |
| J. Cruz Rubio Álvarez | Ejidal |
| Hugo Iñiguez Baeza | Gobierno del Estado SEMADET |
| Abel Jiménez | Ganadería |
| Oscar Jesús Pulido Pérez | Servicios Prof. <i>Oscar Pulido</i> |
| Carlos Alberto García Coronado | Agricultura <i>Carlos García</i> |
| Pedro Martin Urquieta | Comercio <i>Pedro Urquieta</i> |
| Miguel Ángel Rodríguez Urrego | IMEPLAN <i>Miguel Rodríguez</i> |
| Pedro Paul Flores Navarro | Gobierno Municipal <i>Pedro Flores</i> |
| Benjamín Vallejo Gómez | Invitado |
| Sandra Julia Castellón Rodríguez | Invitado |
| Grace Gómez Quiroga | Invitado |
| Maria Concepción Hernández Pulido | Invitado |
| José Carmen Ramírez Ochoa | Invitado <i>José Ramírez</i> |
| Adriana G. Baez Saucedo | Invitado <i>Adriana Baez</i> |
| | |
| | |

Se tiene la asistencia de los representantes del Gobierno Federal, Estatal y Municipal y de los sectores agrícola, pesca, ejidal, educación, Ganadería, Comercio, y servicios profesionales por lo que asisten 10 de 13 representantes por lo que se cuenta con el quórum necesario para iniciar la sesión.

2.- Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Presentación de los Asistentes.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Presentación de la Estrategia de Recuperación Integral del Río Santiago a cargo del Mtro. Aldo Gil Pérez de la SEMADET.
- V. Presentación Etapa de Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo Jalisco.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Acuerdos
- VIII. Clausura y firma de la minuta de la sesión.

3.- Desarrollo de la Reunión

El representante del municipio de Zapotlanejo, Pedro Paul Flores Navarro, Director de Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento da las palabras de bienvenida y agradeciendo la asistencia a los presentes así como a las autoridades representadas, dando inicio para el buen desarrollo de la sesión.

Se continuó con el desarrollo del orden del día haciendo una autopresentación de los asistentes y posteriormente se aprobó la orden del día.

Como siguiente punto se da el uso de la voz a Hugo Iñiguez Baeza, en representación de Aldo Gil Pérez, de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ya que por motivos de agenda no pudo asistir a la sesión en turno, para que presentara de manera resumida la estrategia integral de recuperación del Río Santiago, mostrando una imagen del area prioritaria de atención, en donde aparecen las acciones que las distintas Secretarias del Gobierno del Estado de Jalisco implementaran acciones en su ámbito de competencia, todo con el fin de contribuir a la mitigación de la contaminación del Río Santiago., quedando en el acuerdo de compartir los estudios o análisis de dicha estrategia por parte de la SEMADET en caso de que se encuentren disponibles.

Agotado este punto del orden del día se continua con la presentación de la etapa de Propuesta de ordenamiento ecológico local del municipio de Zapotlanejo, Jalisco a cargo de Benjamín Vallejo Gómez, Jefe de Medio Ambiente del Gobierno municipal, dando inicio con su presentación con los objetivos generales que comprenden la etapa de la Propuesta de dicho instrumento, así como las principales actividades y productos esperados del Capitulo según los términos de referencia de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la elaboración de programas de ordenamiento ecológico local, posteriormente se presenta la definición de los lineamientos ecológicos, las estrategias ecológicas, los programas y/o acciones que de las estrategias derivan, los usos de suelo que se tomaron en cuenta para la

definición de las 72 Unidades de Gestión Ambiental (UGAS), así mismo se presentaron los Criterios de Regulación Ecológica (CRE) para las actividades dentro del Programa de Ordenamiento Ecológico y por último se presento una descripción detallada como ejemplo de una de las Fichas de la Unidad de Gestión Ambiental de las Barrancas del Rio Verde y Santiago.

4.- Asuntos Varios

La representante de la SEMARNAT Isabel López Rivera hace una observación a la Propuesta, indicando que es necesario ajustar algunos de los lineamientos, además de los programas y acciones, por lo que es necesario consensar el asunto en una reunión de trabajo entre los tres niveles de gobierno y el instituto metropolitano de planeación.

Por otro lado se aborda el tema de la consulta pública debido a que es el siguiente paso en el proceso del comité, Miguel Ángel Rodríguez Urrego, haciendo énfasis en que para la siguiente sesión ya se tenga una estrategia perfectamente identificada en la que se llevara a cabo la Consulta Pública, el municipio deberá presentar la ruta de trabajo y acciones que se llevaran a cabo (Lugares, fechas, horarios, presentaciones etc) donde se realizar la consulta pública. Así mismo solicita al municipio se le proporcione el apartado del documento técnico de la etapa de la Propuesta del Programa.

En otro asunto, derivado de los trabajos de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, la Coordinación de Gabinete del Gobierno Municipal incorporara en dicho plan problemáticas ambientales presentes en el municipio, la mayoría de las cuales han sido identificadas en la Agenda Ambiental del Programa de Ordenamiento Ecológico Local. La problemática identificada en el Plan antes mencionado, sin orden de importancia es la siguiente:

- Degradación y deforestación
- Perdida de la Biodiversidad
- Manejo inadecuado de residuos
- Calidad del aire
- Contaminación del Agua
- Cultura ambiental
- Expansión dispersa de la población.

Las problemáticas identificadas en la Agenda Ambiental ya has sido validada por el Comité de Ordenamiento Ecológico Local. La Agenda Ambiental está disponible para su consulta en la Bitácora Ambiental, en el sitio web del gobierno municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

4.- Acuerdos

1.- La SEMADET compartirá al Gobierno municipal y este a su vez a los miembros del Comité el diagnóstico o programa en caso de estar disponible el plan de recuperación integral del Río Santiago.

2.- El Municipio proporcionará al IMEPLAN el capítulo de la Propuesta de Ordenamiento Ecológico en su última versión.

3.- Se llevará a cabo una reunión extraordinaria de trabajo con los tres niveles de gobierno, además del IMEPLAN esto con el objetivo de cuadrar algunos lineamientos, programas y acciones incluidos en la etapa de Propuesta. (Lugar y fecha por definir) dicha reunión de trabajo se llevará a cabo previa a la siguiente sesión del comité, así mismo se hace la invitación a sumarse a dicha reunión a los miembros del comité.

4.- El municipio en la próxima sesión presentará la estrategia de consulta pública que se utilizará, especificando las acciones, lugares, fechas y toda la ruta que durará la consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Zapotlanejo. Jalisco.

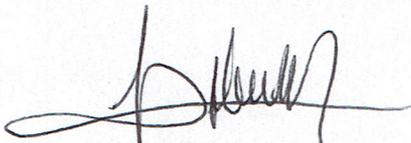
5.- Próxima sesión del Comité martes 4 de junio del 2019 en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista a las 10:00 am siempre y cuando se lleve a cabo previamente la reunión de trabajo abordada en el acuerdo No. 3

5.- Clausura

En palabras del representante del Gobierno municipal, agradece a los asistentes su participación y da por concluida la reunión.

FIRMAS

M. en C. Isabel López Rivera
Representante del Gobierno Federal



Arq. Pedro Paul Flores Navarro
Representante del Gobierno Municipal



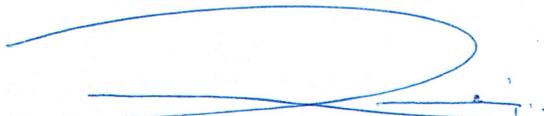
Mtro. Aldo J. Gil Pérez
Representante del Gobierno Estatal



Prof. Martha Leticia Jáuregui Ríos
Representante Sector Educación



Carlos Alberto García Coronado
Representante Sector Agricultura



Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Urrego
Instituto Metropolitano de Planeación



Abel Jiménez
Representante Sector Ganadería

J. Cruz Rubio Álvarez
Representante Ejidal



Oscar Jesús Pulido Pérez
Representante Sector Serv. Prof.



Antonio Zarate Torres
Representante Sector Pesca



J. Félix Barajas Valadez
Representante Sector Ejidal



Pedro Martín Urquieta
Representante Sector Comercio